

## Reflexiones en torno a la familia

El anuncio del Evangelio de la familia es parte integrante de la misión de la Iglesia, lo cual, hoy día, es todo un desafío que demanda un estudio en profundidad

ROMA

El Vaticano publicó hace tan sólo uno días el *Instrumentum Laboris* con el que trabajarán en la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebrará el próximo mes de octubre, cuyo lema es “Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”.

Este documento es un compendio de las numerosísimas respuestas al cuestionario sobre la familia que se emitió desde la Santa Sede el pasado mes de noviembre de 2013. Tal y como se afirma en el propio documento, “las respuestas, numerosas y detalladas, provienen de los Sínodos de las Iglesias Orientales Católicas, de la Conferencias Episcopales, de los Dicasterios de la Curia Romana y de la Unión de los Superiores Generales. Pero también llegaron directamente a la Secretaría General respuestas de un número significativo de diócesis, parroquias, movimientos, asociaciones eclesiales y realidades familiares, así como de instituciones académicas, especialistas, fieles y otras personas, todos ellos interesados en dar a conocer las propias reflexiones”.

El documento está estructurado en tres partes y toca puntos



El Papa Francisco bendice a un niño en una Audiencia.

fundamentales que afectan profundamente a la institución familiar. En general, se abordan todas aquellas cuestiones complejas que desequilibran la unión familiar en nuestros días, desde los medios de comunicación, redes sociales, consumismo, hasta la violencia, las drogas, la pornografía. Se re-

cogen las dificultades de comunicación en el matrimonio y dentro de la propia familia, como una de las causas principales de ruptura; se tratan las cuestiones relativas a la pastoral familiar, deteniéndose en las situaciones como las madres solteras, los separados, divorciados vueltos a casar, las uniones

del mismo sexo, como desafíos a los que la Iglesia como Madre ha de acompañar.

También se recogen conceptos como la ley natural, la apertura a la vida, o la responsabilidad educativa de los padres, con particular referencia a las situaciones actuales. PÁGINA 2

## Un tercio menos para Religión

Según el borrador del Decreto para Asturias de la LOMCE, los colegios pasarán de impartir 90 minutos semanales de Religión, a 60. El tiempo de clase de la asignatura se ha reducido un tercio, en virtud de la libertad de decidir la carga horaria para Religión que la reforma educativa de Wert otorga a las Comunidades Autónomas. Asturias ha optado por esta salida; en otras comunidades se mantienen los 90 minutos que se han venido impartiendo hasta ahora, y en otras se reduce justo a la mitad. El resultado, 17 horarios diferentes para los alumnos en España. Entrevista a la Delegada episcopal de Enseñanza y Catequesis, Pilar Hernández. PÁGINA 4

## Comienza la peregrinación a Polonia

Un grupo de 95 peregrinos asturianos, acompañados por dos sacerdotes, y con Paloma Gómez Borrero como guía de excepción, han comenzado la peregrinación diocesana, este año con destino a Polonia.



Con el lema “Tras los pasos de Juan Pablo II” los peregrinos recorrerán el país, visitando los lugares más importantes en la vida del Pontífice, y otros de interés cultural e histórico. Imágenes de la peregrinación, en [www.iglesiadeasturias.org](http://www.iglesiadeasturias.org).

## Claves

### Ante el final del curso pastoral

Juan Antonio Menéndez Fdez.  
Obispo Auxiliar



A lo largo de este curso pastoral que estamos a punto de terminar, hemos cultivado, desde la espiritualidad del Plan Pastoral, la alegría cristiana que emana de la fe, de la unión íntima con el Señor y del amor fraterno. En este sentido, podemos decir con el salmista que “El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres” (Sal 125).

Han sido muchas las acciones pastorales que nos han llenado de satisfacción y de gozo espiritual. Superan con mucho a aquellas que nos han llevado al desaliento. No se trata de enumerarlas una por una en este breve escrito, pero sí

quisiera resaltar aquellas que, a mi juicio, han sido importantes y que señalan el camino para los próximos años de la mano de los objetivos y acciones del Plan Pastoral “La ciudad se llenó de alegría”.

Los obispos hemos recorrido los catorce arciprestazgos de la Diócesis presentando el Plan Pastoral y animando a los sacerdotes –verdaderos motores de la acción pastoral– a fomentar el espíritu de comunión, corresponsabilidad pastoral, caridad y diálogo con el mundo que nos toca vivir. Por su parte, los vicarios, arciprestes y delegados episcopales han acompañado a los párrocos, religiosos y seglares de las parroquias y comunidades en el estudio, programación y presentación del Plan Pastoral. El resultado ha sido positivo y esperamos que pronto pueda dar fruto con la ayuda de la gracia

“A lo largo de este curso, han sido muchas las acciones pastorales que nos han llenado de satisfacción y de gozo espiritual. Superan con mucho a aquellas que nos han llevado al desaliento”

de Dios.

Hemos trabajado durante todo el curso en la elaboración del Directorio para la Iniciación Cristiana y la catequesis. Los Consejos del presbiterio y el de pastoral nos han hecho sugerencias muy pertinentes que lo han enriquecido. Ahora es necesario asumirlo y po-

nerlo en práctica en las parroquias como el primer fruto del actual Plan Pastoral.

Además de estas dos acciones significativas referidas al Plan Pastoral, las parroquias y arciprestazgos han seguido trabajando en la catequesis y en la formación de los responsables de la pastoral, en la dignificación de las celebraciones, en el cuidado de la piedad popular y las peregrinaciones, en la atención a los necesitados a través de Cáritas, en el ejercicio de la corresponsabilidad y la comunión eclesial, en el diálogo con el mundo.

Llega ya la época estival en la que, si Dios quiere, podremos disfrutar de las fiestas, la naturaleza, la vida familiar, los amigos y, quizás, de un pequeño descanso de las actividades ordinarias. ¡Feliz verano!

Mons. Jesús Sanz:  
“La piqueta del poder”

PÁGINA 3

6 de julio: Jornada de Responsabilidad en el tráfico

PÁGINA 3



## Nuestro tiempo

# La familia, en el siglo XXI

Católicos de todo el mundo participaron, con sus respuestas, en el *Instrumentum Laboris* que recoge las grandes preocupaciones y dificultades de la familia en nuestros tiempos

■ En el 2013 el Papa Francisco convocó la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebrará el próximo octubre, con el lema “Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la Evangelización”. Para ello, se preparó un cuestionario con preguntas acerca de la situación de la familia, que recoge datos, testimonios y sugerencias provenientes de todo el mundo, acerca de las dificultades de la familia en el mundo actual.

Sus resultados fueron presentados la pasada semana, en Roma, y serán estudiados en profundidad por los obispos durante la Asamblea del próximo octubre. Recogemos, por su interés, y muy brevemente, algunos puntos del documento.

Un buen número de Conferencias Episcopales observa que, si se transmite en profundidad la enseñanza de la Iglesia con su genuina belleza, humana y cristiana, ésta es aceptada con entusiasmo por gran parte de los fieles. Cuando se logra mostrar una visión global del matrimonio y la familia según la fe cristiana, se percibe su verdad, bondad y belleza.

El papel de los padres, primeros educadores en la fe, se considera esencial y vital. No pocas veces se hace hincapié en el testimonio de su fidelidad, y en particular, en la belleza de su diferencia; a veces se afirma simplemente la importancia de los distintos roles de padre y madre. En otros casos, se subraya el carácter positivo de la libertad, la igualdad entre los cónyuges y su reciprocidad, así como la necesidad de que ambos padres participen tanto en la educación de los hijos como en las tareas domésticas, como afirman algunas respuestas, llegadas sobre todo de Europa.

La familia debe afrontar diariamente numerosas dificultades y pruebas, como señalan muchas respuestas. Ser una familia cristiana no garantiza automáticamente la inmunidad a crisis profundas, aunque al pasar por ellas la familia se consolida, llegando así a reconocer su vocación originaria en el designio de Dios, con el sostén de la acción pastoral. La familia es una realidad ya “dada” y asegurada por Cristo, y al mismo tiempo es una realidad que hay que “construir” cada día con paciencia, comprensión y amor.

Unánime y transversal en las respuestas es la referencia a la violencia psicológica, física y sexual, y a los abusos cometidos en familia en perjuicio en particular de las mujeres y los niños, un fenómeno lamentablemente no ocasional, ni esporádico, especialmente en determinados contextos. Se recuerda

también el terrible fenómeno del “feminicidio”, que con frecuencia está vinculado a profundo trastorno afectivo o de relación y es consecuencia de una falsa cultura de la posesión. Se trata de un dato realmente inquietante, que interroga a toda la sociedad y la pastoral familiar de la Iglesia. En determinadas áreas geográficas (África, Asia y Oceanía) se señala explícitamente la promiscuidad sexual en la familia y el incesto, así como la pedofilia y el abuso de niños. Al respeto, se menciona también el autoritarismo de parte de los padres, que encuentra su expresión en la falta de cuidado y atención a los hijos.

Entre las distintas situaciones críticas en el seno de la familia también se mencionan constantemente las dependencias de alcohol y drogas, de la pornografía, que a veces se usa y se comparte en familia, así como del juego de azar y de los videojuegos, de internet y redes sociales. En cuanto a los medios de comunicación, se subraya repetidamente el impacto negativo que tienen sobre la familia, debido en particular a la imagen de familia transmitida y al hecho de que ofrecen antimodelos, que proponen valores equivocados, que confunden.

Hay una gran convergencia de parte de las respuestas a la hora de subrayar la dificultad de relación y comunicación en familia como uno de los nudos críticos relevantes. Se pone de relieve la insuficiencia e incluso la incapacidad de construir relaciones familiares que superen los conflictos y tensiones entre los cónyuges, debido a la falta de confianza mutua y de intimidad, al dominio de un cónyuge sobre el otro, así como a los conflictos generacionales entre padres e hijos. El drama que se vive en estas situaciones es la progresiva desaparición de la posibilidad de diálogo, de tiempos y espacios de relación: la falta de comunicación, el no compartir las cosas, hace que



Un momento de la Marcha diocesana de las Familias a Covadonga, el pasado mes de mayo.

cada uno afronte sus dificultades solo, sin ninguna experiencia de ser amado y de amar a su vez. Por otra parte, en algunos contextos sociales, la falta de experiencia del amor, en particular del amor paterno, es frecuente, y esto hace muy difícil la experiencia del amor de Dios y de su paternidad. La debilidad de la figura del padre en muchas familias genera fuertes desequilibrios en el núcleo familiar e incertidumbre sobre su identidad en los hijos.

“La familia debe afrontar diariamente numerosas dificultades y pruebas, como señalan muchas respuestas. Ser una familia cristiana no garantiza la inmunidad a crisis profundas”

En las respuestas provenientes de todas las áreas geográficas se pone de relieve el número creciente de parejas que conviven *ad experimentum*, sin matrimonio ni canónico ni civil y sin ningún registro. Sobre todo en Europa y en América no se trata de un “experimento”, o un período de prueba, sino de una forma estable de vida.

Es necesario prestar atención a las madres que no tienen marido y se hacen cargo ellas solas de sus hijos. Su condición a menudo es el resultado de

historias de mucho sufrimiento, y no pocas veces de abandono. Ante todo hay que admirar el amor y la valentía con que acogieron la vida concebida en su seno y proveen al crecimiento y la educación de sus hijos. Merecen de parte de la sociedad civil un apoyo especial, que tenga en cuenta los numerosos sacrificios que afrontan.

En cuanto a los divorciados vueltos a casar o que viven una nueva unión, antes de abordar el sufrimiento que conlleva no poder recibir los sacramentos de parte de quienes se encuentran en situación de irregularidad, se señala un sufrimiento más originario, del que la Iglesia se debe hacer cargo: el sufrimiento vinculado al fracaso del matrimonio y a la dificultad de regularizar la situación.

El sufrimiento que causa no recibir los sacramentos está presente con claridad en los bautizados que son conscientes de su situación. Muchos sienten frustración y se sienten marginados. Algunos se preguntan por qué los otros pecados se perdonan y éste no; o bien por qué los religiosos y sacerdotes que han recibido la dispensa de su votos y de las obligaciones sacerdotales pueden celebrar el matrimonio y recibir la comunión, mientras que los divorciados vueltos a casar, no. Todo esto pone de relieve la necesidad de una oportuna formación e información.

En varias respuestas y observaciones, se pone de relieve la necesidad de prestar más atención a los separados y divorciados que, fieles al vínculo nup-

cial, no se han vuelto a casar. Al parecer, a menudo para ellos al sufrimiento del fracaso matrimonial se añade el de no ser considerados convenientemente por la Iglesia y, por tanto, son desatendidos.

La caridad pastoral impulsa a la Iglesia a acompañar a las personas que han sufrido un fracaso matrimonial y a ayudarles a vivir su situación con la gracia de Cristo. Una herida más dolorosa se abre para las personas que se vuelven a casar, entrando en un estado de vida que no les permite el acceso a la comunión. En estos casos, la Iglesia no debe asumir la actitud de juez que condena, sino la de una madre que acoge siempre a sus hijos y cura sus heridas. Con gran misericordia, la Iglesia está llamada a encontrar formas de “compañía” para sostener a estos hijos suyos en un itinerario de reconciliación. Es importante explicar que no quedan excluidos de la vida cristiana y de la relación con Dios.

Una gran mayoría de respuestas recibidas ante la cuestión de la apertura a la vida, ponen de relieve que hoy la mentalidad común percibe como una injerencia en la vida íntima de la pareja y una limitación de la autonomía de la conciencia, la valoración moral de los diferentes métodos de regulación de los nacimientos. Hay diferencias de posición y actitudes según los contextos geográficos y sociales, entre quienes se encuentran inmersos en culturas fuertemente secularizadas y tecnificadas y quienes viven en contextos sencillos y rurales.



## Nuestra Iglesia



### “Cuando el testimonio llega al final, allí están los mártires”

ROMA

El Papa Francisco parece sentirse cómodo ante los periodistas; ya son varias las entrevistas que ha concedido, la última, para el diario italiano *Il Messaggero*, en el que, entre otros muchos temas, habló sobre el problema de la baja natalidad en Europa: “Formar una familia es una tarea grande, a veces no es suficiente el sueldo, no se llega a fin de mes. Se tiene miedo a perder el trabajo o a no poder pagar el alquiler. La política social no ayuda. Italia tiene una tasa bajísima de natalidad, España lo mismo. Francia va un poco mejor pero la tasa también es baja. Es como si Europa se hubiera cansado de ser mamá, prefiriendo ser abuela. Mucho depende de la crisis económica y no sólo de una deriva cultural marcada por el egoísmo y el hedonismo. El otro día leía una estadística sobre los criterios de gasto de la población a nivel mundial. Después de la alimentación, vestidos y medicinas, tres elementos necesarios, siguen la cosmética y los gastos para los animales domésticos”.

El pasado lunes, durante la Misa en Santa Marta, el Papa

quiso recordar a los mártires: “Sabemos que no hay crecimiento sin el Espíritu: es Él quien hace la Iglesia, es Él el que hace crecer a la Iglesia, es Él el que convoca la comunidad de la Iglesia. Pero también requiere el testimonio de los cristianos. Y cuando el testimonio llega al final, cuando las circunstancias históricas nos piden un testimonio fuerte, allí están los mártires, los más grandes testigos. Y aquella Iglesia es regada por la sangre de los mártires. Y ésta es la belleza del martirio. Comienza con el testimonio, día tras día, y puede terminar como Jesús, el primer mártir, el primer testigo, el testigo fiel: con la sangre”.

El domingo, el Papa, en su homilía reflexionó sobre la fiesta de los apóstoles Pedro y Pablo, “tan diferentes uno del otro a nivel humano”, pero que “fueron elegidos personalmente por el Señor Jesús y respondieron a su llamada, ofreciendo toda su vida. En ambos la gracia de Cristo hizo grandes cosas, los transformó ¡y cómo los transformó!”. Pero “ambos recibieron el amor de Dios y se dejaron transformar por su misericordia; así se convirtieron en apóstoles y en amigos de Cristo”.

### 6 de julio: Jornada de Responsabilidad en el tráfico

MADRID

Todos los años, en torno a la fiesta de San Cristóbal, patrono de los conductores, y al comienzo de las vacaciones de verano, la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española se dirige a todos los profesionales cuya vida laboral transcurre en la carretera (camioneros, taxistas, conductores de autobuses, de ambulancias, bomberos, guardia civil, policía de tráfico, etc.) así como a todas aquellas personas que pasan buena parte de su tiempo

al volante, o que deben desplazarse al trabajo en coche.

El lema de la Jornada de Responsabilidad en el tráfico de este año es “Jesús se acercó y se puso a caminar con ellos”, con un subtítulo que hace referencia a una frase de san Juan de Ávila: “Trátales bien, que es Hijo de buena Madre”. El lema, según la Comisión Episcopal, está tomado del evangelio de San Lucas y hace referencia al camino que hizo Jesús con dos de sus discípulos en la tarde misma del primer día de Pascua. “Os invitamos a veros reflejados

## Paz y bien

Carta semanal del Arzobispo de Oviedo

Jesús Sanz Montes OFM



### La piqueta del poder

Lenta pero firme hay una labor de zapa con piqueta que intenta reducir hasta su extinción lo que supone la formación religiosa en el currículum escolar de nuestros alumnos. Quizás el color de la piqueta sea el mismo, que se enroca y pervive bajo siglas distintas dentro del ministerio o consejería de turno. Mas no cambia en su intención de socavar la formación en clave religiosa en las distintas leyes de educación.

Se ningunean algunos datos imponiendo lo que contradice la demanda del pueblo al que dicen servir. Dos de cada tres alumnos en España eligen por sí mismos o por la legítima opción de sus padres, que esa asignatura de religión sea cursada. Les ampara el derecho constitucional de educar a sus hijos según sus propias convicciones morales, lo cual queda refrendado en los Acuerdos Iglesia-Estado respecto de la enseñanza de la religión católica. Por ese rasero también pasan las demás confesiones religiosas reconocidas en nuestro país.

De un lado la beligerancia excluyente de unos, que por encima de derechos de padres y de acuerdos internacionales no cejan en su goteo perforador para terminar con lo que ellos consideran una intrusión en los planes de estudios invocando el carácter privado que ellos imponen a la religión; de otro lado el susto acomplejado de otros que piensan que para no ser etiquetados de serviles beaturroneos lo mejor es un par de flis-flis de spray progre para dar la impresión de que también ellos toman

“De un lado la beligerancia excluyente de unos, que por encima de derechos de padres y de acuerdos internacionales no cejan en su goteo perforador; de otro lado, el susto acomplejado de otros que piensan que para no ser etiquetados de serviles beaturroneos lo mejor es un par de flis - flis de spray progre”

distancia del inexistente dictado eclesial.

Pero no estamos añorando con pataleta nostálgica haber perdido presuntamente privilegios, prebendas y poder. Algunos entienden el poder sólo en sustantivo: poderío, y no vislumbran siquiera lo que significa como verbo: posibilidad. No queremos el poder del poderío que a nadie queremos arrebatar, pero sí que denunciemos que en nombre de la beligerancia laicista o del acomplejamiento laicista, se conculquen derechos fundamentales de padres y alumnos, se incumplan acuerdos internacionales, y se haga caso omiso de una demanda real que tiene el marchamo de más del 70%.

No queremos usar la escuela

para dar catequesis. Esta se da en las parroquias y en la familia. Pero la religión, además de su dimensión interna que hay que acompañar con pedagogía, abierta a la gracia de Dios, con celebraciones litúrgicas y sacramentales, goza de una dimensión histórica, social y cultural que es la que se está privando por los beligerantes y acomplejados con sus piquetas del mismo color laicista.

Pertenece a una historia que con sus claroscuros, es una historia cristiana. Ha sido capaz de abrir caminos, levantar ciudades, escribir leyes y derechos; ha construido catedrales, universidades y hospitales; ha compuesto música de todos los tiempos; ha escrito literatura de la que no caduca; ha salido al paso de carencias y necesidades tejiendo una red de solidaridad insuperable; ha vendado heridas, ha superado divisiones, ha construido un pueblo que tiene identidad y cultura propias. Y ha cometido fallos y pecados, de los que sabe pedir perdón.

Esta historia y cultura es lo que está censurándose. Tantos profesores de religión van al paro, los padres se sientan engañados y los niños y jóvenes estarán desarmados en una ignorancia manipulable a favor de quienes se empeñan en reescribir la historia: censurando la de siglos para imponer la suya. Algo nada casual ni inocente. Gracias a nuestros profesores de religión, a los padres y madres, a los alumnos, por ejercer con sensata y heroica rebeldía su derecho y su deber de cursar la asignatura de Religión.



Jornada de responsabilidad en el tráfico  
6 de julio de 2014 - Fiesta de san Cristóbal

en este episodio del camino de Emaús –afirman los obispos en su mensaje–. Todos pasamos parte de la vida en camino; vosotros, más en la carretera. Como los dos de Emaús, en su camino de ida,

podemos pasar por momentos de desánimo, de tristeza, de honda preocupación, de falta de esperanza, de huida, o de mal humor. En ese camino otros nos alcanzan o los alcanzamos, o nos cruzamos con otros que van o vienen. Es interesante preguntarnos cómo los vemos y cómo los tratamos. Frente al comportamiento, a veces agresivo, otras competitivo y, en la mayoría de los casos, indiferente, se impone la acogida, la cordialidad, la escucha, el diálogo, la ayuda mutua, el aprender los unos de los otros. Ser conscientes de que nadie puede sernos indiferente y menos enemigo o rival. Que de todos podemos aprender algo y que a todos podemos serles útiles en el camino”.

“Todos estamos obligados a hacer un buen uso de la carretera

–continúan los obispos–, y cumplir las normas de circulación. Su incumplimiento conlleva una sanción. Pero puede tener también consecuencias morales, a veces graves, cuando, sin razones proporcionadas, se ha hecho daño a otras personas o bienes”.

“Tenemos que alegrarnos y felicitarnos todos por el gran descenso de accidentes y víctimas mortales que estamos viviendo en los últimos años –afirman–. Pero una sola vida humana que se pierda por un accidente es siempre importante. Cada muerto en nuestras carreteras no es una cifra, es una persona con nombres y apellidos, padres, esposos, hijos, y deja en su entorno mucho dolor y un gran vacío. No podemos bajar la guardia. Seamos prudentes y responsables”.



**Caminos de Iglesia** | Pilar Hernández. Delegada Episcopal de Enseñanza y Catequesis

# La horas semanales de Religión en Asturias se reducen un tercio

De 90 minutos semanales, a 60. Este es el resultado de la aplicación de la LOMCE, según el borrador del Decreto, para Asturias.

OVIEDO

**¿Cómo describiría el panorama que ha dibujado la reforma de la ley de educación propuesta por el Ministro Wert?**

En lo que respecta a la asignatura de Religión, hay un cambio sustancial. Por un lado, aparece una asignatura alternativa a la Religión que es evaluable. Esa es una de las grandes novedades en Primaria y en Secundaria. Esto en principio es positivo, pero no olvidemos que se trata de una decisión que se ganó en los tribunales, que confirmaron que los alumnos que elegían la asignatura de Religión estaban siendo penalizados por tener que estudiar una asignatura más que el resto de los compañeros.

**Parecía el problema resuelto, entonces.**

Eso pensábamos. Porque desde hace más de veinte años, cada vez que hay un cambio político, hay reformas educativas y el tema que se maneja siempre, delante de la opinión pública, es la asignatura de Religión, utilizada como excusa, mientras que los grandes problemas de la educación en nuestro país, como son el fracaso escolar, las competencias, la salida laboral, el desarrollo de la formación integral, de eso no se habla.

**Lo que no se esperaba era el siguiente paso.**

Efectivamente, cuando el Ministerio sacó el Decreto, con el horario de la asignatura de Religión reducido al 50%, evidentemente nos encontramos ante un ataque en toda regla, porque con 45 minutos a la semana en Primaria no se puede hacer absolutamente nada, no puede desarrollarse un

currículo serio de la asignatura en tan poco tiempo. De hecho, ninguna asignatura del rango a la que se equipara la asignatura de Religión en la nueva ley, que son las asignaturas específicas, tienen una carga horaria tan ínfima.

Junto con esto, otro dato importante es que la reforma deja a las Comunidades Autónomas decidir cuál va a ser la carga horaria de las asignaturas específicas, entre las que se encuentra la nuestra. El resultado es que se puede dar el caso de encontrarnos con 17 horarios diferentes para esta asignatura.

**¿Qué ha pasado en Asturias?**

En Asturias, finalmente, ha quedado reducido a 60 minutos. Un tercio: una reducción importante. Y luego de difícil encaje en la vida interna de los centros, porque un centro que esté estructurado con sesiones de 45 minutos, veremos a ver cómo logran encajar eso, con la dificultad añadida de la organización, que aunque la consejería ha dado directrices de cómo hacerlo, qué duda cabe que será complejo.

**¿Qué sucederá aquí con los profesores de Religión?**

En Asturias, como en el resto de las Comunidades Autónomas, el curso que viene se implantará la LOMCE en primero, tercero y quinto de primaria, es decir, en la mitad de los cursos. Hasta que no llegue el curso 2015-2016 no quedará implantada en toda la Primaria. La repercusión que va a tener en el número de profesores de Religión lo sabremos exactamente en ese curso, porque de momento, al no estar completa la reforma no habrá movimientos. Pero qué duda cabe que los habrá.



Pilar Hernández, Delegada Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

“En Asturias, hasta que no llegue el curso 2015-2016 no quedará implantada la LOMCE en toda la Primaria. La repercusión que va a tener en el número de profesores lo sabremos exactamente en ese curso, porque de momento, al no estar completa la reforma, no habrá movimientos”

**¿Qué reacciones ha habido en el seno de la Iglesia ante estos cambios?**

La semana pasada, el Secretario de la Conferencia Episcopal, José Gil Tamayo hizo unas manifestaciones respecto a este tema, y la Conferencia Episcopal ha presentado una queja al Ministerio

de Educación sobre la reducción horaria. Desde la Delegación diocesana de Enseñanza y Catequesis, en Asturias, hemos presentado alegaciones, poniendo sobre la mesa el incumplimiento que se produciría si se llevara a cabo esta reducción en la carga horaria. Y evidentemente, cuando el Decreto

esté aprobado por el Parlamento asturiano, nosotros seguiremos con las medidas que la ley nos permite.

**¿Qué decirles, entonces, a los padres de familia y los alumnos que escogen la asignatura?**

En primer lugar les felicitamos por confiar en la educación religiosa de sus hijos y animarles, porque a pesar de las dificultades políticas siguen ahí. Les animamos a que se sigan matriculando, porque merece la pena, y que no olviden que es su decisión, que nadie decida por ellos, por muchas dificultades que le pongan a la asignatura. Es importantísimo el apoyo de los padres y los alumnos, porque la asignatura de Religión no sólo tienen que defenderla los Obispos o los profesores. Tenemos que defenderla entre todos, y los primeros, los que se benefician de esta educación, que son los alumnos y las familias.

**Respecto al tema de los ciertos en los centros de Educación diferenciada, ¿qué opinión le merece, desde esta Delegación?**

Lo único que podemos decir, desde la Iglesia, es que quien decide y quien tiene la responsabilidad de la educación son los padres, y ellos son los que eligen el modelo que quieren para sus hijos. El Estado o los partidos políticos no tienen que decirnos cómo pensar, cómo tenemos que vivir. Si hay familias que consideran, y encima están avalados por estudios y experiencias en otros países, que la educación diferenciada va a hacer que su hijo en esta etapa desarrolle mejor sus capacidades, adelante. El Estado sólo tiene que ayudar.

## UN MUNDO NUEVO, PROYECTO COMÚN

**Manos Unidas**  
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Hazte socio - Colabora

902 400 707 - [www.manosunidas.org](http://www.manosunidas.org)